



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

(31 de Agosto de 2022)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No. 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 01 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 530 del 13 de mayo de 2020, el doctor Aurelio Enrique Mejía Mejía fue nombrado como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta 58 del 14 de mayo de 2020. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que los administradores de empresas, administradores de negocios y demás profesionales de las denominaciones aplicables, que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

- 1 - ANGELICA GISETH ALFONSO SANCHEZ
- 2 - ARLENE LORENA ALVAREZ HERNANDEZ
- 3 - INGRID KATHERINE ALZATE YULE
- 4 - ESKARLIN ARACECELI ANAYA FLOREZ
- 5 - BRAYAN MAURICIO ANDRADE PARADA
- 6 - ALEXIS ARANGO ORTEGA
- 7 - NASIRA PAOLA ARCHBOLD FRANCO



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

- 8 - CAROL TATIANA ARIZA TORRES
- 9 - ALFREDO JAVIER ATENCIA DOMINGUEZ
- 10 - DIANA MARITZA BARRERA CERQUERA
- 11 - AYDA ALEJANDRA BARRERA ANDRADE
- 12 - JOANA ANDREA BEDOYA ZAPATA
- 13 - GUSTAVO ANIBAL BERRIO USMA
- 14 - YEINY MARCELA BOLAÑOS RUIZ
- 15 - JAIRO ALBERTO BOTERO GARCIA
- 16 - JOSED DAVID BUITRAGO SANCHEZ
- 17 - ANA CAROLINA CABRERA TORRES
- 18 - LEIDY PAOLA CAICEDO ORTIZ
- 19 - SERGIO DANIEL CALLE QUICENO
- 20 - CAMILO FERNANDO CARVAJAL GARCIA
- 21 - NATALIA ANDREA CASAS HERNANDEZ
- 22 - RAUL JOSE CASTILLO MEJIA
- 23 - SARA CASTRILLON RESTREPO
- 24 - RICARDO ALEXIS CASTRO BONILLA
- 25 - LUZ ELENA CEDEÑO GALLEGO
- 26 - CONSUELO CIFUENTES SANCHEZ
- 27 - ASTRID ELIANA COLLAZOS SILVA
- 28 - ANLLY DAYANA CORDOBA GARCIA
- 29 - DARIO ALEXANDER CRUZ LAITON
- 30 - MOISES MOISES CUELLO VEGA
- 31 - KAREN LIZETH CUENE PUYO
- 32 - ARNOLD ALBERTO CUENTAS LABRADOR
- 33 - EDISABETH CUEVAS GARCIA
- 34 - BEYER SAUL DIAZ CHAPARRO
- 35 - YINNA STHEPHANIA DIAZ ESCOBAR
- 36 - DUVAN JOSE DURAN CASTRO
- 37 - LUISA FERNANDA ESPINOSA MARTINEZ
- 38 - FRANCY LILIANA FERIA DIAZ
- 39 - KAREN LORENA FLOREZ RESTREPO
- 40 - JHONY SNEIDER FORERO HERNANDEZ
- 41 - JESSICA ANDREA FRANCO CARO
- 42 - WILMAR ANDREY GALLEGO YEPES
- 43 - INGRID FERNANDA GALVIS BEDOYA
- 44 - ANTONIO FLORES GARCES ANGULO
- 45 - ALDIVEY GARCIA ORTIZ
- 46 - ANGIE PAOLA GARCIA VIDES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

- 47 - LEIDY ALEJANDRA GIRAL QUESADA
- 48 - ANGELA MARIA GONZALEZ ALVAREZ
- 49 - MARTHA LUZ GRANADOS VANEGAS
- 50 - MILTON ALFONSO GUERRERO FIERRO
- 51 - MILADY YURANY GUERRERO ROLDAN
- 52 - ERIKA LICETH HERNANDEZ BECERRA
- 53 - EDWIN ALFONSO HUERFANO MORENO
- 54 - ADOLFO JIMENEZ FERNANDEZ
- 55 - JORGE ENRIQUE JIMENEZ PIZARRO
- 56 - MARLY VIVIANA JIMENEZ RUIZ
- 57 - ALEJANDRO JIMENEZ YUSTI
- 58 - YULY PAOLA LAVERDE CARABALLO
- 59 - DEIBY GICELA LERMA RIASCOS
- 60 - KATHERINE YOHANNA LLANOS PEÑA
- 61 - JUAN PABLO LONDOÑO RAMIREZ
- 62 - DANIELA LOPERA PATIÑO
- 63 - WENDY YULIANA LOPEZ ALCARAZ
- 64 - JESSICA DANIELA MACIAS PEREZ
- 65 - JUAN MATEO MARIN LOAIZA
- 66 - EDGAR EMIRO MARTINEZ TABORDA
- 67 - MARISOL MARTINEZ TRIANA
- 68 - JESUS DAVID MARTINEZ DURAN
- 69 - LINA MARCELA MENDOZA VICTORIA
- 70 - MARCELIANO JOSE MIELES FABRA
- 71 - JULIAN DAVID MONTOYA ALZATE
- 72 - JUAN MANUEL MORA ZAMBRANO
- 73 - IRANIS YAJAIRA MORA CORDOBA
- 74 - SANDRA LUCIA MORALES PEÑA
- 75 - CESAR ALBERTO MOSQUERA VALENCIA
- 76 - JORGE ENRIQUE MUÑOZ SUAREZ
- 77 - JACKELYNE ORJUELA RINCON
- 78 - KLEYSI VANNESA OSPINA CARDONA
- 79 - KATIA MARIA OSPINO MORALES
- 80 - JENNY ANDREA PAEZ AMAYA
- 81 - WENDY SOLANGIE PARRA GARZON
- 82 - DIANA IVETT PARSONS LLANES
- 83 - INES PATARROYO COMBITA
- 84 - VANESSA JULIANA PATERNINA LOPEZ
- 85 - WENDY LORAIN PATIÑO MORANTES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

- 86 - RAUL PEREZ CALAO
- 87 - PEDRO NEL PINZON GOMEZ
- 88 - LUDY YAMILE PRADA MORENO
- 89 - VALERIA RAMIREZ ROMERO
- 90 - MATEO RAMIREZ CARDONA
- 91 - YURY ROCIO RAMIREZ VILLARRAGA
- 92 - ANGIE TATIANA RODRIGUEZ RINCON
- 93 - NANCY JANETH RODRIGUEZ ORTEGA
- 94 - JOHAN SEBASTIAN ROMERO CASTAÑO
- 95 - LORENA PAOLA RUBIANO MARIN
- 96 - LINA MARCELA RUIZ CALVACHE
- 97 - CIELO PIEDAD SALAS MUNEVAR
- 98 - JAIME SANCHEZ SANTOS
- 99 - SONIA MABEL SANCHEZ RICO
- 100 - DANYS ELIAS SOCARRAS ROSARIO
- 101 - ISABELLA SORZA ZABAleta
- 102 - HENRY EMMANUEL SUAREZ APONTE
- 103 - YULIAN DAVID SUAREZ GUTIERREZ
- 104 - SILVIA PATRICIA SUESCUN VILLAZON
- 105 - ANGELICA NAYIBE SUSANA VERA
- 106 - BRANDON TAMAYO SARABIA
- 107 - ANA CAROLINA TAMAYO GUARIN
- 108 - MIGUEL SEGUNDO TAPIA PEREZ
- 109 - NURY MARCELA TOCARRUNCHO VIASUS
- 110 - LUISA FERNANDA TREJOS PAZ
- 111 - EDITH ZULIMA TRUJILLO CHAPARRO
- 112 - LUISA FERNANDA VALENCIA MENDEZ
- 113 - ANGELA MARIA VARILLA AVILA
- 114 - GUSTAVO VELA VAQUIRO
- 115 - ALEXANDRA VELASCO ROBERTEAU
- 116 - JULIETH ALEJANDRA VELASQUEZ BOYACA
- 117 - ANA VITELVINA VERGARA MANRIQUE
- 118 - JOSE IVAN YATE RENDON
- 119 - DEISY YULIANA ZAPATA HENAO

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1 - ANGELICA GISETH ALFONSO SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1049625327, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164644.

2 - ARLENE LORENA ALVAREZ HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1070330308, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 164645.

3 - INGRID KATHERINE ALZATE YULE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1113526423, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 164646.

4 - ESKARLIN ARACECELI ANAYA FLOREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1052041306, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 164647.

5 - BRAYAN MAURICIO ANDRADE PARADA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1049645944, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Matrícula profesional No. 164648.

6 - ALEXIS ARANGO ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1107104981, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 164649.

7 - NASIRA PAOLA ARCHBOLD FRANCO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23249519, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 164650.

8 - CAROL TATIANA ARIZA TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1004035360, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 164651.

9 - ALFREDO JAVIER ATENCIA DOMINGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1005419612, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 164652.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

10 - DIANA MARITZA BARRERA CERQUERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52223873, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 164653.

11 - AYDA ALEJANDRA BARRERA ANDRADE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1081413521, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164654.

12 - JOANA ANDREA BEDOYA ZAPATA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1152195234, ADMINISTRADORA Y DIRECTORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 164655.

13 - GUSTAVO ANIBAL BERRIO USMA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18614510, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 164656.

14 - YEINY MARCELA BOLAÑOS RUIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1022937623, ADMINISTRADORA Y DIRECTORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 164657.

15 - JAIRO ALBERTO BOTERO GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1017200871, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 164658.

16 - JOSED DAVID BUITRAGO SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1113540366, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 164659.

17 - ANA CAROLINA CABRERA TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 67022083, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 164660.

18 - LEIDY PAOLA CAICEDO ORTIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1098682684, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 164661.

19 - SERGIO DANIEL CALLE QUICENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1037589237, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

UNIVERSITARIA MARIA CANO. Matrícula profesional No. 164662.

20 - CAMILO FERNANDO CARVAJAL GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1020717075, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 164663.

21 - NATALIA ANDREA CASAS HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1053345135, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 164664.

22 - RAUL JOSE CASTILLO MEJIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85451576, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, graduado en la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 164665.

23 - SARA CASTRILLON RESTREPO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1035877641, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS, graduada en la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 164666.

24 - RICARDO ALEXIS CASTRO BONILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1075317231, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURISTICAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 164667.

25 - LUZ ELENA CEDEÑO GALLEGO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1054989780, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS COMERCIALES, graduada en la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 164668.

26 - CONSUELO CIFUENTES SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31197474, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 164669.

27 - ASTRID ELIANA COLLAZOS SILVA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1062278633, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 164670.

28 - ANLLY DAYANA CORDOBA GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1037642900, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO. Matrícula profesional No. 164671.

29 - DARIO ALEXANDER CRUZ LAITON, identificado con la cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

1030655659, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 164672.

30 - MOISES MOISES CUELLO VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5164955, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 164673.

31 - KAREN LIZETH CUENE PUYO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1062312517, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 164674.

32 - ARNOLD ALBERTO CUENTAS LABRADOR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1140863427, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 164675.

33 - EDISABETH CUEVAS GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1101992381, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 164676.

34 - BEYER SAUL DIAZ CHAPARRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79968602, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 164677.

35 - YINNA STHEPHANIA DIAZ ESCOBAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1144059506, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 164678.

36 - DUVAN JOSE DURAN CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1091678732, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 164679.

37 - LUISA FERNANDA ESPINOSA MARTINEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1020833453, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 164680.

38 - FRANCY LILIANA FERIA DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65702760, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 164681.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

39 - KAREN LORENA FLOREZ RESTREPO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53099186, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 164682.

40 - JHONY SNEIDER FORERO HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1070983413, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN TELECOMUNICACIONES, graduado en la ESCUELA DE COMUNICACIONES MILITARES. Matrícula profesional No. 164683.

41 - JESSICA ANDREA FRANCO CARO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1020764507, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN. Matrícula profesional No. 164684.

42 - WILMAR ANDREY GALLEGO YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1033727085, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 164685.

43 - INGRID FERNANDA GALVIS BEDOYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1059814042, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 164686.

44 - ANTONIO FLORES GARCES ANGULO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16489954, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO. Matrícula profesional No. 164687.

45 - ALDIVEY GARCIA ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80120762, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 164688.

46 - ANGIE PAOLA GARCIA VIDES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1123632491, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA. Matrícula profesional No. 164689.

47 - LEIDY ALEJANDRA GIRAL QUESADA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1057598447, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 164690.

48 - ANGELA MARIA GONZALEZ ALVAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1099211229, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 164691.

49 - MARTHA LUZ GRANADOS VANEGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 57427903, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS CON ENFASIS EN FINANZAS Y SISTEMAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 164692.

50 - MILTON ALFONSO GUERRERO FIERRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11189104, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 164693.

51 - MILADY YURANY GUERRERO ROLDAN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1121714382, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164694.

52 - ERIKA LICETH HERNANDEZ BECERRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1116443486, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL QUINDIO. Matrícula profesional No. 164695.

53 - EDWIN ALFONSO HUERFANO MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1056956255, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 164696.

54 - ADOLFO JIMENEZ FERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7163975, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164697.

55 - JORGE ENRIQUE JIMENEZ PIZARRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79428590, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ. Matrícula profesional No. 164698.

56 - MARLY VIVIANA JIMENEZ RUIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1117512678, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 164699.

57 - ALEJANDRO JIMENEZ YUSTI, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1130611043, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 164700.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

58 - YULY PAOLA LAVERDE CARABALLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1030638185, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 164701.

59 - DEIBY GICELA LERMA RIASCOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34328480, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 164702.

60 - KATHERINE YOHANNA LLANOS PEÑA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1073684911, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 164703.

61 - JUAN PABLO LONDOÑO RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1007334306, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE. Matrícula profesional No. 164704.

62 - DANIELA LOPERA PATIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1040042736, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE MEDELLIN. Matrícula profesional No. 164705.

63 - WENDY YULIANA LOPEZ ALCARAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1028003771, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA VISION DE LAS AMERICAS. Matrícula profesional No. 164706.

64 - JESSICA DANIELA MACIAS PEREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1124867418, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 164707.

65 - JUAN MATEO MARIN LOAIZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1053835769, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 164708.

66 - EDGAR EMIRO MARTINEZ TABORDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71648487, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 164709.

67 - MARISOL MARTINEZ TRIANA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39758185,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

ADMINISTRADORA Y DIRECTORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 164710.

68 - JESUS DAVID MARTINEZ DURAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1081828950, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 164711.

69 - LINA MARCELA MENDOZA VICTORIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66726751, ADMINISTRADORA Y GESTORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 164712.

70 - MARCELIANO JOSE MIELES FABRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78762653, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164713.

71 - JULIAN DAVID MONTOYA ALZATE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1035415669, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 164714.

72 - JUAN MANUEL MORA ZAMBRANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1085303289, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 164715.

73 - IRANIS YAJAIRA MORA CORDOBA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60363345, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 164716.

74 - SANDRA LUCIA MORALES PEÑA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51945476, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 164717.

75 - CESAR ALBERTO MOSQUERA VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1112099581, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 164718.

76 - JORGE ENRIQUE MUÑOZ SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91491282, PROFESIONAL EN GESTION EMPRESARIAL, graduado en la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 164719.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

77 - JACKELYNE ORJUELA RINCON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1014211612, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 164720.

78 - KLEYSI VANNESA OSPINA CARDONA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1113523919, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO. Matrícula profesional No. 164721.

79 - KATIA MARIA OSPINO MORALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1052996406, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 164722.

80 - JENNY ANDREA PAEZ AMAYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1073672232, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 164723.

81 - WENDY SOLANGIE PARRA GARZON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1020837358, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. Matrícula profesional No. 164724.

82 - DIANA IVETT PARSONS LLANES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40437022, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 164725.

83 - INES PATARROYO COMBITA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23755513, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 164726.

84 - VANESSA JULIANA PATERNINA LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1047418346, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR. Matrícula profesional No. 164727.

85 - WENDY LORAIN PATIÑO MORANTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1098763914, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 164728.

86 - RAUL PEREZ CALAO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13851135, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164729.

87 - PEDRO NEL PINZON GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1018476982, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 164730.

88 - LUDY YAMILE PRADA MORENO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1048730401, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 164731.

89 - VALERIA RAMIREZ ROMERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1001167185, ADMINISTRADORA Y DIRECTORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 164732.

90 - MATEO RAMIREZ CARDONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1039464186, ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS, graduado en la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 164733.

91 - YURY ROCIO RAMIREZ VILLARRAGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1075653128, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 164734.

92 - ANGIE TATIANA RODRIGUEZ RINCON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1018476499, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 164735.

93 - NANCY JANETH RODRIGUEZ ORTEGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63508356, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 164736.

94 - JOHAN SEBASTIAN ROMERO CASTAÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1023935837, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 164737.

95 - LORENA PAOLA RUBIANO MARIN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1104707572, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164738.

96 - LINA MARCELA RUIZ CALVACHE, identificada con la cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

29685953, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 164739.

97 - CIELO PIEDAD SALAS MUNEVAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1016043782, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164740.

98 - JAIME SANCHEZ SANTOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91106559, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 164741.

99 - SONIA MABEL SANCHEZ RICO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1120565684, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 164742.

100 - DANYS ELIAS SOCARRAS ROSARIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1062680928, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 164743.

101 - ISABELLA SORZA ZABALETA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1020840911, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 164744.

102 - HENRY EMMANUEL SUAREZ APONTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1032442663, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 164745.

103 - YULIAN DAVID SUAREZ GUTIERREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1039694964, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164746.

104 - SILVIA PATRICIA SUESCUN VILLAZON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1063593610, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 164747.

105 - ANGELICA NAYIBE SUSA VERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53004945, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164748.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

106 - BRANDON TAMAYO SARABIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1091675242, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 164749.

107 - ANA CAROLINA TAMAYO GUARIN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42131867, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 164750.

108 - MIGUEL SEGUNDO TAPIA PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1005640045, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 164751.

109 - NURY MARCELA TOCARRUNCHO VIASUS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1014206266, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164752.

110 - LUISA FERNANDA TREJOS PAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1118311669, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 164753.

111 - EDITH ZULIMA TRUJILLO CHAPARRO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1127386455, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164754.

112 - LUISA FERNANDA VALENCIA MENDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1094916318, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL QUINDIO. Matrícula profesional No. 164755.

113 - ANGELA MARIA VARILLA AVILA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25773260, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 164756.

114 - GUSTAVO VELA VAQUIRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3188944, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 164757.

115 - ALEXANDRA VELASCO ROBERTEAU, identificada con la cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

1112492803, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 164758.

116 - JULIETH ALEJANDRA VELASQUEZ BOYACA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1026599771, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA. Matrícula profesional No. 164759.

117 - ANA VITELVINA VERGARA MANRIQUE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 24099750, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 164760.

118 - JOSE IVAN YATE RENDON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86082074, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 164761.

119 - DEISY YULIANA ZAPATA HENAO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1088538770, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA VISION DE LAS AMERICAS. Matrícula profesional No. 164762.

Para habilitar el ejercicio profesional de Administrador de Empresas, Administrador de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 DE 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribábase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 31 de Agosto de 2022

Firmado digitalmente por

AURELIO MEJÍA

Presidente

Firmado digitalmente por

NORMA LUCÍA BONILLA LONDOÑO

Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro

Revisó: Gerhard Giovanni Espinosa Lievano - Profesional Gestión Jurídica

Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.